LPN Nº 82/2016 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL MSP Y BS 2016 - 2018"- SBE- PLURIANUAL
ID N° 317.872
ADENDA Nº 01 AL CONTRATO ABIERTO Nº 83/2017 – PROMEPAR S.A

EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Sergio Rolando Forte Riquelme**, con Cédula de Identidad N° 981.828, Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 17 de fecha 16 de Agosto de 2013, y, el **Sr. Sergio Ramón Barrios Heyn**, con Cédula de Identidad Nº 1.751.749, Director General de la Dirección General Operativa de Contrataciones, designado por Resolución S.G. Nº 38 de fecha 23 de agosto de 2013, facultados, ambos, a suscribir el presente Contrato por Resolución D.G.O.C. Nº 140 de fecha 09 de Marzo de 2017, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **PROMEPAR S.A., RUC 80022558-9**, domiciliada en Atilio Galfre N° 132 esq. Primera , de la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Renato Gregorio Gómez Mallorquín**, con Cédula de Identidad N° 4.221.255,según Poder Especial otorgado por la Escribana Caden Brugada Huespe con Reg. N° 423 Esc N° 14, denominada en adelante la **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente Adenda del Contrato de la **LPN 82/16** de **"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL MSP Y BS 2016 - 2018" – SBE PLURIANUAL**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. FUNDAMENTO.

Visto la Nota presentada por la Empresa PROMEPAR S.A. en fecha 03 Marzo de 2017, en la cuál solicita la terminación parcial del Contrato Nº 83/2017, en la que estipule la exclusión del ítem 135 – INMUNOGLOBULINA ANTI D (RH+) en el marco de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 82/2016** de **"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL MSP Y BS 2016 – 2018" – SBE PLURIANUAL.**

Por Dictamen A.J. DGOC Nº 049 de fecha 09 de Marzo de 2017, la Asesoría Jurídica de la Dirección General Operativa de Contrataciones y las justificaciones para la misma; no encuentra objeciones legales para seguir con los trámites administrativos de rigor al pedido de terminación parcial del contrato .

Que por Resolución DGOC Nº 140 de fecha 09 de Marzo de 2017, se aprueba la adenda al Contrato Abierto Nº 083/2017 suscrito con la firma PROMEPAR S.A en el marco de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 82/2016** de **"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL MSP Y BS 2016-2018 – SBE PLURIANUAL.-**

2. ALCANCE DE LA MODIFICACION.

A través del presente instrumento, las partes acuerdan la TERMINACIÓN PARCIAL POR MUTUO ACUERDO del Contrato Abierto N° 083/2017, modificando la **Cláusula N° 5 PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES,** consistente en la **Exclusión** del **item 135 Inmunoglobulina Anti D (RH+)**, sin alterar las demás condiciones del mismo, quedando redactado en los siguientes términos:

5.PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE N TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES

La adjudicación; excluyendo el item 135 Inmunoglobulina anti D (RH+), queda de la siguiente manera:

ITEM	MEDICAMENTO	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO C/IVA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD. MAXIMA	MONTO TOTAL CANTIDAD MINIMA C/ IVA	MONTO TOTAL CANTIDAD MAXIMA C/ IVA
84	Codeina fosfato + paracetamol	Unidad	Unidad	METALINA PLUS	NACIONAL	1.910	630.000	1.260.000	1.203.300.000	2.406.600.000
218	Suero antiofidico polivalente	Frasco ampolla	Unidad	SUERO ANTIOFIDICO POLIVALENTE BIOL	ARGENTINA	249.480	10.350	20.700	2.582.118.000	5.164.236.000
72	Claritromicina	Frasco	Unidad	CLARITROMICINA 250 MG/5ML PHI	NACIONAL	44.900	52.000	104.000	2.334.800.000	4.669.600.000
145	Labetalol (clorhidrato)	Unidad	Unidad	BIASCOR	ARGENTINA	5.200	15.000	30.000	78.000.000	156.000.000
196	Salbutamol	Frasco	Unidad	BUTAMOL	ARGENTINA	18.796	115.500	231.000	2.170.938.000	4.341.876.000
199	Simeticona	Frasco	Unidad	AEROFAGIL	NACIONAL	8.400	242.000	484.000	2.032.800.000	4.065.600.000
TOTAL									**10.401.956.000**	**20.803.912.000**

El Monto Total Minimo asciende a Gs 10.401.956.000(diez mil cuatrocientos un millones novecientos cincuenta y seis mil) y el Monto Total Maximo asciende a Gs 20.803.912.000 (veinte mil ochocientos tres millones novecientos doce mil) IVA INCLUIDO.-

PROMEPAR S.A.
Lic. Renato Gómez
Apoderado

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

3. CONFORMIDAD E INSTRUMENTACION.

En prueba de conformidad se suscriben 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 10 días del mes de Abril de 2017.

PROMEPAR S.A.
Lic. Renato Gómez
Apoderado
Sr. Renato Gregorio Gómez Mallorquín
CONTRATISTA

Sr. Sergio Rolando Forte Riquelme
CONTRATANTE

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
Sr. Sergio Ramón Barrios Heyn
CONTRATANTE

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande reperá ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES

FORMULARIO DE ADECUACION DE LINEAS PRESUPUESTARIAS DE CODIGO DE CONTRATACION

La Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social declara que los datos consignados en el siguiente fromulario serán utilizados para la adecuación de las lineas presupuestarias de las adjudicaciones ya realizadas

I - Datos del Proveedor/Constratista

RUC/ IDAP	Nombre o Razón Social	Nombre de Fantasía
80022558-9	PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A.	PROMEPAR S.A.

II - Datos del Procedimiento

Nro. de PAC:	317.872	Código de Contratación:	LP-12008-17-139957

Monto Total Contratado: 20.803.912.000

Detalle de los Montos Aplicados por Ejercicio Fiscal:

Año	2016	2017	2018	2019	2020
Monto	0	2.380.952	0	0	0

III - Certificación Presupuestaria *(La entidad deberá consignar aquí como las lineas presupuestarias deberán quedar impactadas en el SIAF o en el sistema que utilicen para su obligación)*

Año	Tipo Presup.	Programa	Sub Programa	Proyecto	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2017	2	1	17	0	350	10	1	99	2.380.952
TOTAL									2.380.952

IV - Motivo de la Solicitud

Se remite el formulario correspondiente a fin de modificar el monto total del contrato según la adenda 01.-

La presente modificación se realiza en carácter de Declaración Jurada siendo los datos consignados de exlusiva responsabilidad de la entidad convocante incluyendo la correcta imputación presupuestaria.

Firma y Sello
Responsable de la UOC

Lic. Lisa Arévalos Cabrera
Jefa
Dpto. de Adjudicaciones - DGOC
MSPBS